

# EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

**SUSCRIPCIÓN.**—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Viernes 17 de Diciembre de 1897

**ANUNCIOS.**—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados á precios convencionales.

## CACIQUISMO RURAL

No es fácil terminar el significado preciso de las palabras, y sin embargo, de ello depende muchas veces la facilidad de los pueblos. Si cada palabra significase siempre y para todos la misma cosa, nos entenderíamos fácilmente, habría raras disputas, y las contiendas que dividen los hombres y dan lugar á sangrientas guerras serían muy limitadas.

Es sumamente difícil hablar con propiedad y hacerse entender, porque cada hombre tiene significaciones muy diferentes, una ó varias lo que el hombre ha de significar según el Diccionario, y cien mil lo que significa según quien lo emplea y en la ocasión en que lo usa.

El nombre de «cacique» no escapa á esta regla general.

Según el Diccionario, *cacique* es un jefe del pueblo indio, y en sentido figurado, cualquiera persona principal de un pueblo.

Claro está que nosotros podemos tomar el sentido figurado. Pero lo cierto es que al usar en nuestros días el calificativo de *cacique*, no queremos significar una persona principal, no á una persona de influencia solamente. Envuelve para nosotros el tal nombre una idea malévolá, ó a dominación tiránica, un egoísmo refinado.

Los hombres aislados no podemos; si hemos de tomar un acuerdo nos dividimos en cien bandos; las pequeñas pasiones y miserias salen á la superficie, y somos una serie de ceros que nada significan. Cada día repetimos que todo va de mal en peor, que la agricultura se hunde, pero ¿qué le vamos á hacer convencidos de nuestra impotencia?

Necesitamos agruparnos, asociarnos, no de nombre, sino de verdad, formando cada pueblo un solo cuerpo con una sola cabeza al frente. Sin una autoridad, sin esta sola cabeza es inútil cuanto hagamos, estériles nuestros esfuerzos. La unidad, ¡tiene un valor inmenso si va seguida de muchos ceros.

Sin este jefe, ó autoridad, ó presidente ó lo que sea, es inútil todo cuanto hagamos; no lograremos hacer más que destruirnos mutuamente.

Y este jefe, para que pueda hacer algo necesita nuestro aprecio, nuestro respeto y no que le creemos continuas dificultades.

En cada pueblo hay varias autoridades, unas naturales y otras artificiales.

Los hombres, que por su posición social, por su talento, por sus virtudes, por su carácter adquieren dominio, influencia y respeto en los pueblos, son autoridades naturales que es altamente beneficioso no desprestigiar.

Aquellos cuya fuerza no nace del respeto y estimación en que les tiene el pueblo, sino de una influencia que tienen en la capital, y que en virtud de ella dominan al pueblo porque se le necesita hoy para una cuestión de quintas, mañana para un juicio y otro día para alcanzar un favor, son autoridades artificiales, y suelen ser los caciques de su país.

Una ó otra autoridad nos es indispensable. No podemos pasar sin jefes, todos los españoles aislados somos nada ante un pelotón disciplinario de unos cuantos.

El número por sí solo es impotente, no es más que un rebaño sin pastor por que andamos sueltos y divididos nos apatlean todos los partidarios: la autoridad, pues nos es indispensable.

La autoridad puede venir de arriba ó de abajo, puede ser impuesta artificialmente por los jefes del partido, ó brotar naturalmente en el pueblo.

No sabemos porque en estos tiempos en que tanto se habla de democracia, han de estar todos los pueblos supeditados á la presión que viene de lo alto.

Los programas de los partidos no tienen gran importancia, porque todos los programas son buenos, y siempre los hechos son malos.

Si el que adquiere el dominio del pueblo, recibe su fuerza de arriba, á los de arriba servirá, por interés suyo, sacrificando el pueblo á los intereses de la política; si el que adquiere el dominio de un pueblo, recibe su fuerza del aspecto y la consideración que le tienen los del pueblo, no sacrificará el pueblo á la política.

Claro está que los que no sean de su parte le llamarán cacique y pastor de borregos, y dirán cuanto puedan para desautorizarle, y aun los que en la ciudad dominan procurarán desbancarle para poner un hombre de paja más á su gusto; pero si el pueblo le sostiene en su puesto, día vendrá en que los partidos le soliciten y busquen atraérsele, pudiendo él hacerse valer entonces en beneficio del país.

Si en vez del egoísmo refinado que hace que cada cual, sin mirar respetos ni virtudes, apoye á aquel más le promete, aunque sea el moro Muza; si en vez de este egoísmo, siguiésemos los impulsos de nuestra conciencia y ofreciésemos siempre nuestro voto y nuestro apoyo á la persona del pueblo que más mereciese nuestra confianza y nuestro respeto, los caciques desaparecerían de los pueblos rurales.

También á esta persona le llamarían cacique para desbancarla, porque se abusa de los nombres, que es el error que lamentábamos al principio.

En este sentido, aun á San Pedro Claver le llamarán el cacique de los negros, por quienes dió su vida.

En todos los pueblos hay unos cuantos hombres con ganas de medrar, que se presentan al jefe de su respectivo partido y le dicen clara ó tácitamente: Yo, con razón ó sin ella, defenderé tu causa en el pueblo; pero tú, con justicia ó sin ella, me apoyarás incondicionalmente.

Así adquieren dominio ó influencia, pero no estimación y respeto.

En todos los pueblos hay otros hombres de nobles sentimientos, tenidos por honrados por todos sus vecinos, á quienes todos confían sus intereses y sus familias, y cuya historia y virtudes les conquistan el respeto y la admiración de todos.

Si á estos se prestase siempre apoyo para que adquiriesen dominio ó influencia, no serían los pueblos juguete de los partidos que nos arruinan.

## LOS DISCURSOS DE CANOVAS

Un conservador ha propuesto á *La Epoca* la publicación de todos los discursos parlamentarios del señor Cánovas del Castillo. Costearían la edición los amigos y administradores del estandarte muerto.

Ese homenaje á su memoria acaso resultara más provechoso que otro alguno para la presente generación política, especialmente para el elemento más joven de ella, que no conoce las oraciones del señor Cánovas sino de una manera incompleta. No solo los trabajos parlamentarios, sino otros muchos de índole diversa que completan la figura del gran orador, deberían ser recogidos para incluirlos en la edición, la cual podría ser, al propio tiempo que el resultado de una empresa industrial, un medio de cultura política y un auxiliar poderoso para el estudio de la historia contemporánea.

En España hace falta precisamente obras de esa naturaleza. En el extranjero son frecuentes, no ya después de la muerte de los personajes que en algún modo han contribuido al progreso de un país, sino en vida, cosa más útil todavía, pues los autores de los discursos suelen encabezar la edición con aclaraciones de interés que permite á la generalidad de los lectores apreciar debidamente toda la labor de los grandes hombres.

Aparte lo cual, ese podría ser el estímulo mejor para reunir voluntades en derredor del homenaje al señor Cánovas, por que, criticado ásperamente como poeta, discutido como literato, con tener

fama tan sólida negada por muy pocos de sus enemigos más ciegos su capacidad en otros ramos, todo el mundo le admiraba como orador, y realmente gran número de sus discursos son de soberana elocuencia, y siempre su lectura deleitará por la corrección sintáctica y por los rasgos de sobresaliente ingenio que le dieron indisputable autoridad sobre muchos atletas de la tribuna española.

## DESDE MADRID

(POR CORREO)

16 de Diciembre de 1897.

Sr. Director:

Bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente, se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros, el cual ha tenido una duración desusada.

Con predilección á otros asuntos, se ha tratado el relativo á la campaña de Filipinas, leyéndose telegramas del capitán general de aquel Archipiélago señor Marqués de Estella, acordándose por el Consejo en vista de las noticias satisfactorias que contienen los citados despachos, publicarlos por medio de *Gaceta* extraordinaria.

El Gobierno no ha fijado todavía la fecha en que habrá de publicarse en la *Gaceta* el decreto de disolución de las campañas, el Gobierno resolverá definitivamente el problema parlamentario.

La minoría democrática de la cámara de representantes de los Estados Unidos, ha acordado por unanimidad presentar una proposición pidiendo la urgencia para discutir estas dos resoluciones; una encaminada á que se abra una información inmediatamente acerca del estado de la guerra; otra relativa á que sin pérdida de tiempo sea reconocida por el gobierno de los Estados Unidos la beligerancia de los insurrectos cubanos.

El Gobierno en el discurso de la Corona, contestará cumplidamente al Mensaje de Mac-Kinley elogiando al ejército.

En la planta baja del edificio donde se halla instalado en la Habana el consulado americano, se ha encontrado un peatardo que fué recogido por la policía.

## ULTIMA HORA

Al salir de las régias habitaciones el señor Capdepón, ha manifestado á los periodistas que los telegramas enviados al Gobierno por el general Primo de Rivera, se refieren á la pacificación del Archipiélago filipino, y se esperan detalles

con actos de tan importante noticia, que será recibida con júbilo en toda la Península.

La *Gaceta* oficial, en número extraordinario publicado hoy, inserta los siguientes telegramas:

«Informada S. M. la Reina de los importantes telegramas que a continuación se insertan, el Consejo de ministros acordó darles inmediata publicación, a fin de no retrasar un momento la satisfacción que ha de producir en toda España la paz alcanzada por el esfuerzo y la perseverancia de sus ejércitos de mar y tierra.

**Manila 12 de Diciembre de 1897.**—Al presidente Consejo ministros, el gobernador general.—Al cumplir plazo dado *Gaceta* de 28 de Noviembre para tomar medidas rigor al comenzar guerra activa, se me presentan en comisión del enemigo para rendirse, sin pretender reformas, los hermanos Aguinaldo, Llanera y gobierno de la titulada república con sus partidarios y armas, pidiendo solo perdón para sus vidas y recursos para emigrar.

Responde esta rendición, para mí y los generales de este ejército a los combates sucesivos que nos han asegurado las posiciones tomadas de Morozong, Puray, Minuyan y Arayat, unidos al entusiasmo de todas las provincias no tan galas representadas por sus resueltos voluntarios.

Tengo la evidencia de tomar Biagnabato y cuantos puntos ocupan, pero no puedo tener la seguridad de coger a los jefes del gobierno de la rebelión con sus huestes, lo cual, aunque es evidente, deja la guerra convertida en partidas ocultas, también lo es que acultos en bosques y montañas pueden aparecer de cuando en cuando, y, aunque sin importancia, sostener la rebelión.

Entiendo generales conmigo que esto deja a salvo honor España y del ejército, pero entiendo debo pedir la aprobación gobierno por la importancia del suceso.

Si el gobierno aceptase realizaré inmediatamente su acuerdo, siendo, sin embargo, mi desconfianza tal, que nada afirmo hasta tener en mi poder hombres y armas.

De cualquier modo, es voz de la opinión unánime que la situación está asegurada.»

**Madrid 13 de Diciembre de 1897.**—El presidente del Consejo de Ministros al gobernador general Manila:

Clave de Ultramar.—S. M. la Reina se ha enterado con viva satisfacción del telegrama de V. E., y me encargo de felicitarle en nombre de la nación.

El Gobierno, puesto que a juicio de V. E. y de los generales a sus órdenes queda salvo el honor del ejército, autoriza plenamente a V. E. para aceptar rendición jefes y gobierno rebeldes en los términos que dice su telegrama.

Sírvase avisar la entrega tan pronto como le sea posible, para darle la debida y solemne publicidad.

Reciba mi felicitación sincera y la del Gobierno.—*Sagasta*.

**Manila Diciembre 15.**

Telegrama cifrado.—Gobernador general, Filipinas, a Presidente Consejo Ministros.—Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E. comunico noticia siguiente:

Comisión campo rebelde manda hoy un acta firmada y redactada en términos altamente honoríficos para España.

Aguinaldo dedica día inmediato comunicar órdenes rendición a todas las partidas: día 25 lo estarán.

General Tigeiro me solicita y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo día Aguinaldo, jefes para Singayén, embarcando el 26 para Hong-Kong, acompañando es teniente coronel Primo Rivera, que rebeldes exigen les acompaña en garantía de sus personas.

Llegarán dicho puerto el 31, verificando sus partidarios entrega armas.

Comunicaré hecho principal suprimiendo detalles.—*Primo de Rivera*.  
*El Corresponsal.*

## DE CUBA

Según telegramas oficiales recibidos de la Habana en el ministerio de la Guerra han tenido lugar dos importantes encuentros de nuestras tropas con las fuerzas enemigas.

El Coronel Delgado que opera en Manacas batió núcleo de partidas insurrectas matando once rebeldes. También el general Morató derrotó a la partida mandada por el cabecilla Collazo dispersándola y causándole 43 muertos.

Un jefe de ejército salió el lunes de la Habana con una misión reservada a un punto inmediato a la capital. Dicese que el cabecilla Abargoren ha manifestado deseos de someterse a la legalidad.

El vapor destinado a la inspección y vigilancia de los buques surtos en el puerto de la Habana, persiguió a un vapor americano que salió furtivamente del puerto en dirección a Cayo-Hueso, pero no consiguió apresarlo.

Creese que en dicho barco iba el cabecilla *Inglésito*.

## DE FILIPINAS

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, pidiendo aclaraciones respecto algunos puntos relacionados con la sumisión de los rebeldes.

## SUBSCRIPCIÓN

para allegar recursos con que dar trabajo a los obreros durante el presente invierno.

	PTAS.	Cts.
D. Esteban Gimenez.	15	00
D. José Luis Muñoz.	25	00
Excmo. Sr. Conde de Villagonzalo.	100	00

Ascienden hasta hoy los donativos por una sola vez, a 4.784'50 pesetas.

La cantidad porque cada persona se subscriba, puede tener el carácter de cuota por sola una vez o el de cuota mensual.

Bien directamente a la Alcaldía, ó a las oficinas de los periódicos locales, pueden enviar los vecinos nota expresiva de la cantidad con que tengan a bien contribuir, ya por una vez sola, ya mensualmente; que en su día pasará un empleado de la Secretaría municipal ó un dependiente del Ayuntamiento a hacerlas efectivas.

# Noticias

## GENERALES

El sorteo de la lotería de la próxima Navidad produce al Estado la friolera de treinta y dos millones cuatrocientos mil reales que unidos a los seiscientos cuarenta y ocho mil veinte reales que tendrán que pagar los poseedores de los billes es premiados por el 1 por 100 de contribución, suman treinta y tres millones cuatrocienta y ocho mil veinte reales.

Entre los mozos del actual reemplazo y de revisiones de los tres anteriores, han ingresado en Caja 235.599, de los cuales saben leer y escribir 98.871; sólo leer 7.829; ni leer ni escribir, 76.822; ignoran su instrucción 55.072.

De esos mozos fueron declarados condicionales, exentos y exceptuados por distintas motivos, y en tal concepto ingresaron en las Cajas 155.599, y obtuvieron la declaración de soldados 127.637 de los cuales 80.000 forman el cupo para el ejército activo, y 47.637 han quedado como excedentes de cupo.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha resuelto que por las divisiones de ferrocarriles se informe a los Gobernadores de provincia de los expedientes de pase y servidumbres instruidos con arreglo al real decreto de 14 de Junio de 1854.

En el balance del Ranco correspondiente a la última semana ha aumentado en más de dos millones de pesetas el oro, ha disminuido cerca de un millón la plata, han aumentado en mucho más de un millón los descuentos y en unos tres millones los préstamos, disminuyendo en seis millones los efectos a cobrar.

Dice un periódico de Ciudad-Real: «Un día de estos se firmará un contrato de matrimonio en un pueblo cercano a esta capital cuyo contrato es sumamente original.

El marido se comprometió a hacer un viaje por toda España en unión de su esposa, y terminado que sea este, los cónyuges se divorciarán por mutuo consentimiento.»

En el próximo mes de Enero serán examinados para pasar al cargo de segundos tenientes, los alumnos que cursan actualmente el tercer año en la Academia militar de caballería.

También los de caballería se incorporarán a los cuerpos que les destinen en el mes de Enero, pues han empezado los exámenes de fin de curso.

La compañía del Norte anuncia que ha comenzado a regir una tarifa especial, combinada por esta compañía y las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España de Medina del Campo a Salamanca y de Medina del Campo a Zamora para el transporte en pequeña velocidad, de cereales y sus harinas, salvados, habas secas y grano de pienso.

## REGIONALES

Según los periódicos de Valladolid y a consecuencia de un bando del Alcalde de aquella capital, existe gran agitación entre los panaderos y témesse un conflicto en el caso de que se declaren en huelga los fabricantes de pan; mas se cree se resolverá satisfactoriamente sin tener que recurrir ni a la panadería militar ni a los fabricantes forasteros.

Según dice *El Imparcial*, de Madrid, e la redacción de dicho periódico se encuentran a disposición de su dueño, un pasaporte para Arévalo expedido a nombre del soldado del regimiento de Cuenca, Juan de Matá Fernández.

Y a fin de que llegue a conocimiento del interesado, reproducimos con gusto la noticia.

Nos comunican de Benavente el disgusto con que aquel vecindario ha visto la disposición de la Dirección general de Correos remitiendo la correspondencia de dicha villa por Medina, en vez de hacerlo, como hasta ahora, por la línea del Noroeste hasta Astorga.

Lo dispuesto por la Dirección de Correos perjudica notablemente a aquella villa, pues retrasa nada menos que en veintidos horas el reparto de la correspondencia.

Se ha verificado en Avila, con asistencia de todas las autoridades y representaciones de las corporaciones, la inauguración de la Cocina económica.

Ha sido declarado cesante el Inspector del cuerpo de Vigilancia en Venta de Baños Palencia don José Rodríguez López y nombrado interino para dicho cargo don Francisco Carrizosa Hernández.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos mártires Rufo, Máximo y Simplicio.

*Afecciones astronómicas para mañana*—Sol sale, 7'18 pónese, 4'36.—Luna, asale 12'58 de la noche pónese, 12'16 de la mañana.

## VIVA ESPAÑA!

El Sr. Gobernador civil tuvo anoche la honra de enviarnos, acompañado de un alente B. L. M., un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación,

trasladando el parte del Gobernador general de Filipinas respecto a la fausta nueva de dicho Archipiélago.

No lo reproducimos, porque es uno (el último) de los que habrán leído los lectores en la carta de hoy de nuestro corresponsal en la corte.

¡Viva el Ejército español!

Se han dado las órdenes para que el procesado Carlos García Montero, extinga la condena que le fué impuesta por el delito de lesiones en la cárcel de esta capital.

## MERCADOS

**Salamanca 17.**—Trigo candeal de 50 a 51 reales fanega, idem rubión a 45, cebada a 24 centeno a 31, guisantes a 36 y algarrobas a 29.

**Peñaranda 16.**—Trigo candeal a 50 reales fanega, centeno a 29, cebada a 21, guisantes a 30 y algarrobas a 28.

**Alba de Tormes 16.**—Trigo a 50 reales fanega, cebada a 30, centeno a 31, algarrobas a 29 y guisantes a 36.

**Ciudad-Rodrigo 17.**—Trigo candeal de 48 a 50 reales fanega, idem barbilla de 45 a 46, centeno de 30 a 31, algarrobas a 30, y cebada de 25 a 26.

Hoy estaba convocada para celebrar sesión la Junta de la Caja de Socorros de Crespo Rascon, pero ha sido aplazada hasta mañana.

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva para la recaudación de las contribuciones e impuestos don Patricio Hernández Zapata, para que actúe como tal en los pueblos de la segunda zona.

Se ha recordado al señor Alcalde de Torrillos el arreglo de la casa que esta destinada a la profesora de aquella localidad.

Ha tomado posesión del cargo de vocal de la Junta de Instrucción pública don Matías Prieto Lobato.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 20 del Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los vecinos pobres, todos los Ayuntamientos están obligados a dar cuenta de los facultativos municipales que existen en sus respectivos términos municipales.

Ha sido remitido a informe del Claustro de la Normal de maestros el expediente de defecto físico incoado por don don Afredo Holgado Méndez.

Se encuentran en Salvatierra de Tormes, dando una misión, los Rvdos P. P. Conde y Santos, de la Compañía de Jesús.

Se ha recibido una real orden en el Gobierno civil de esta provincia, nombrando Corredor de Comercio en esta plaza a don José María Ballell.

Ayer estuvo dirigiendo el escultor señor Tarragó los trabajos para la colocación de una hilera de piedra en la fachada de la Catedral que se está restaurando.

Gracias a sus esfuerzos, podrá quedar terminada la parte anterior del pórtico.

Participan del pueblo de Montemayor que ha ocurrido un motín, por creer el vecindario poco equitativo el reparto del consumos.

Hoy han practicado el último ejercicio los opositores al Beneficio vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

El digno y activo Alcalde señor Pérez de las Mozas, tiene el propósito de ir a Madrid dentro de diez a doce días al objeto de consultar con ilustres personalidades, la manera más práctica de convertir en obras sus proyectos relacionados con los importantes servicios municipales que piensa transformar, poniéndolos a la altura que las necesidades de Salamanca exigen.

Adelante señor Alcalde, y no desmayar.

La Junta provincial ha remitido a la central de derechos pasivos, la relación de maestros jubilados y pensionistas que han de figurar en las nóminas del segundo trimestre del actual año económico.

El centro eucarístico no celebrará ver-ladas de adoración nocturna en lo que resta del mes.

La primera velada general será el día de los Santos Reyes.

En la sesión que celebró el martes último el tribunal de oposiciones a las escuelas de niños, fueron calificados los ejercicios escritos de los siguientes aspirantes:

Número 85. Don Toribio Rodríguez Poyo, 225 puntos.

Número 86. D. Juan Suárez López, 241.

Número 87. D. Melquiades Marcos Rodríguez, 240.

Número 88. D. Pedro Bravo López, 193.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se ha publicado el llamamiento a las filas de los reclutas de la península correspondientes al cupo del último reemplazo actual quienes tienen que presentarse en las capitales respectivas el día 18 del presente mes.

A Salamanca han llegado ya las partidas receptoras que han de conducir los mozos de esta zona a los cuerpos a que se les destine.

La Comisión provincial ha informado que proceda desestimar el recurso interpuesto por don Tomás Hernández, vecino de Montejo, y confirmar el nombramiento de depositario de fondos municipales que acordó el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Dice *El Liberal* de Madrid que de los nueve enfermos de lupus sometidos el mes próximo pasado al tratamiento del médico especialista de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, siete han obtenido ya completa curación y los dos restantes la conseguirán en breve. En estos había desaparecido la nariz y velo del paladar a consecuencia de extensa ulceración y mortificación de los tejidos, por lo que el trabajo de cicatrización ha sido más lento. Comprobado que en todos los enfermos de lupus que someten al tratamiento a que nos referimos, los resultados siempre son positivos, el señor Gallego, a instancia de los médicos que siguen con cuidado estas observaciones, le empleará, aunque la enfermedad esté localizada en órganos que no tengan relación con los de la especialidad a que lo dedica.

Reproducimos la anterior noticia por la importancia que tiene, pues hasta la fecha habían sido inútiles todos los medios puestos en práctica para combatir la enfermedad a que se refiere. *La Correspondencia de España, El Imparcial y El Herald* han confirmado los buenos resultados que ha obtenido con su tratamiento el señor Gallego. Una comisión de médicos que le presentó el mes próximo pasado cinco enfermos de lupus para que los sometiese a su tratamiento y apreciaran el resultado, manifestaron que dos de los que sufrían la enfermedad en la nariz con destrucción de esta consecuencia de los progresos de la ulceración, tenía cicatrizadas las úlceras a los 29 días y los 3 restantes que carecían de velo del paladar y presentaban ulceraciones de la faringe y laringe, se cicatrizaron aquellas a los 24 días. El especialista a que nos referimos puede sumar este nuevo triunfo a los muchos que ha alcanzado en su especialidad en el tratamiento del ozena (fetidez de aliento), como justifican constantemente los enfermos que asiste en su consulta de la calle Fuencarral, 19 y 21, establecida en Madrid.

Ha experimentado algún alivio, la niña hija del señor Gobernador civil que se hallaba gravemente enferma de pulmonía.

Aver tomó posesión de su cargo en esta Biblioteca universitaria, el Ayudante don Joaquín Santiesteban.

En carta particular que hemos recibido de Madrid, se nos dice que hoy por hoy el único candidato encasillado por esta provincia es el señor Gallo, que aspira nuevamente a representar el distrito de Béjar; siendo probable que a principios de la semana próxima vendiera se hayan despejado las incógnitas y se sepa quienes son los que lucharán por los demás distritos con el apoyo oficial.

Se ha recibido en la Caja de primera enseñanza un talón-resguardo de 1741'09 pesetas, para pago de varias pensiones de maestros.

Resultado del alarde verificado hoy en la Audiencia, de las causas que han de verse ante el tribunal del jurado el próximo cuatrimestre:

#### SECCION PRIMERA

Procedentes del Juzgado de Salamanca.

Día 28 de Febrero.—Contra Juan Francisco de la Iglesia y otro, por violación.

1.º de Marzo.—Contra Elvira Poyo Iglesias y otra, por aborto.

2.º de idem.—Contra José de Avila García, por robo.

3.º de idem.—Contra Ignacio Sánchez Martín, por homicidio.

4.º de idem.—Contra Rufino Alonso y dos más, por robo.

5.º de idem.—Contra Joaquina Antón Morales, por infanticidio.

Procedentes del Juzgado de Béjar.

4 de Feb e o.—Contra Manuel Donato Sánchez, por robo.

5 de idem.—Contra Tiburcio Sánchez Ayala, por homicidio.

7 de idem.—Contra Donato Sánchez y dos más, por robo.

8 v 9 d idem.—Contra Manuel Ce-nizo Merino, por homicidio.

10 de idem.—Contra Juan González Marquez, por robo.

11 y 12 de idem.—Contra Julian Barragan Gonzalez, por homicidio.

14 y 15 de idem.—Contra José López Hernández, por asesinato frustrado.

16 17 y 18.—Contra Agustín Gimenez Cornejo, por falsedad.

Procedentes del Juzgado de Alba de Tormes.

14 de Marzo.—Contra José Manuel Sanchez Gonzalez, por expedición de billetes falsos.

15 de idem.—Contra Juan Cruz por malversación de caudales.

16 17 y 18.—Contra Manuel Sanchez Gonzalez y seis más por homicidio.

Procedentes del Juzgado de Ledesma,

24 de Febrero.—Contra Luciano Gorjón Rodriguez por falsificación.

25 y 26 de idem.—Contra José María Sanchez y otro, por robo.

Mañana mencionaremos las causas que han de verse en la sección segunda, pudiendo adelantar hoy que una de ellas es la célebre de Fuentes de San Esteban contra José Gago, que ha sido señalada para los días del 7 al 18 de Marzo.

## TEATRO DEL LICEO

CINEMATÓGRAFO LUMIERE  
ó la  
FOTOGRAFIA ANIMADA

—O—  
ESPECTACULO DIVIDIDO EN DOS SECCIONES

Cada noche es mayor la concurrencia a este espectáculo, que como tenemos dicho resulta muy agradable.

# Despachos

POSTALES Y TELEGRÁFICOS

—O—

Madrid 17 (Recibido 8 m.)

En el Consejo de ministros de ayer se acordó restablecer en Barcelona las garantías constitucionales.

Se ha desmentido la noticia que circuló ayer en Bolsa de haber sido muerto en un encuentro con nuestras tropas, el general jefe de los insurrectos de Cuba Máximo Gomez.

Madrid 17 (Recibido 3 t.)

Los telegramas de Filipinas referentes al término de la insurrección en aquellas islas, han producido inmenso júbilo en todas partes.

El vapor «Alfonso XII» repatria de Cuba unos 700 individuos de tropa.

El general Weyler no asistió al fin al banquete con que los romeristas obsequiaron anoche en Lhardy a su jefe.  
Morencos.

## PASATIEMPOS

Solución al geroglífico de ayer: *Enramada*

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO



(La solución mañana.)

# ¡Ella!

Pasó volando; la ví perderse entre la maleza y me cogió su belleza y tras su hermosura fui

Quimera, sombra ó ficción que mostró un punto sus galas, y acarició con sus alas, mi angustiado corazón.

Imagen de la ventura que al hundirse en el abismo me enseñó del amor mismo la esencia divina y pura.

Y un día tras otro día loco, en su busca corrí, y cuando la fe perdí la esperanza fué mi guía.

Por eso mi airado acento por ella a Dios preguntaba ¡y solo me contestaba el ronco bramar del viento!

Y por eso en mi amargura cuando al bosque caminaba, flotar en él contemplaba la estela de su hermosura!

Y es vana mi triste queja si en pos de su luz me lanzo, pues si enamorado avanzo traidora y fugaz se aleja, dejando por solución como recuerdo doliente, la duda impresa en la frente y el llanto en el corazón.

Y aunque vencido cedí, y hasta la esperanza pierdo ¡no se me olvida el recuerdo de aquel fantasma que ví!

MANUEL DIAZ Y GUTIERREZ.

Madrid 15 Diciembre 1897.

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Sant-Agueda.

Como preservativo, los resultados sonse gurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama;

En Alba de Tormes, Farmacia del doctor Barés.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

FALTA DE FUERZAS  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION  
EL HIERRO BRAVAIS  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no emnegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Exijase la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lezaro, Paris.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

# VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD

ANEMIA · CLOROSIS · ÓPILACIÓN **CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR**  
 Venta por Mayor - A. SCIORELLI - PARIS

## PERMANENT NITRATE COMMITTEE

### DELEGACIÓN HISPANO PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Crie trario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura-Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Dr. Grandeu, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la Plantasegún los modernos conocimientos», conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevilla y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los eparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona. Bastando hacer a demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee», no venden ni dispone de nitrato, y sus deseos con no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fle es, y demás antecedentes requeridos para el comercio NITRATO DE SOSA.

## ¿PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta.

Priessnitz, aunque simple aldeano, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Thure Brandt ¿no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al arma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna operatoria?

De igual manera la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Un sistema tan simple como natural ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos empleados desde hace 50 años, tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., suministrando los mejores resultados.

Las personas que sin estar positivamente enfermas, ni enteramente sanas, se quejan de un malestar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se encuentran sumidos en una extrema agitación y que son una carga pesada para sus atribuladas familias; los que atormentados por el insomnio, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen de dolores de cabeza, jaquecas, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de oídos, síncope y demás molestias nerviosas, pueden verse libre de sus males recurriendo al nuevo tratamiento que cuenta en su apoyo una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Para más detalles, dirigirse a los Sres  
**Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.**  
**Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,**

Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

### MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Universal Dosimétrica Burggräviana

**NOMA CHANTEAUD & Co**

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



### SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NOMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrascente, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, en envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL OÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. LAS BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERIFUMERIAS

y BOIRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

## MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Contra las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA Tallers, 22.-BARCELONA

## CHOCOLATES Y CAFÉS

-DE LA-

## COMPANIA COLONIAL

### TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestion.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jeréz p la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal. Cresoestado El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar las TOSES RECURRENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

# Pastillas Giraudel

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Giraudel. »

**Muy necesarias para curar:**  
 Constipados, Tós nerviosa, Larínjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Muy necesarias a los Fumadores.**

Cada estuche con 12 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.